

PROPUESTA - MODIFICACIÓN N° 05

CONTULMO, 11 de Septiembre de 2020

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO
A : SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1.- De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 letra A) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el comportamiento presupuestario a la fecha, se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente Modificación Presupuestaria, del Depto. de educación, por mayores ingresos.

De conformidad, al estado presupuestario a la fecha del presente documento, particularmente la cuenta de ingresos código 115.05.03.003.002.999, denominada "Otros", cuenta que percibe montos provenientes de bonificaciones y/o asignaciones remuneracionales de docentes y no docentes. Se requieren suplementar las siguientes cuentas de gastos:

- a) **Suplementar la Cuenta contable 215.21.01.001.001, denominada "SUELDOS BASE",** del Depto. de Educación, por la cantidad de **\$7.471.921.-** (Siete Millones, cuatrocientos setenta y un mil, novecientos veintinueve pesos). Correspondiente a Bonificaciones ley 21.196 y asignación SNED.-
- b) **Suplementar la Cuenta contable 215.21.03.004.001, denominada "SUELDOS",** del Depto. de Educación, por la cantidad de **\$26.240.873.-** (Veintiséis millones, doscientos cuarenta mil, ochocientos setenta y tres pesos). Lo anterior, correspondiente a Bonificaciones Leyes 21.196, 21.109 y SNED


Tales modificaciones se efectuarán incrementando la cuenta de ingreso 115.05.03.003.002.999, denominada "Otros", en la cantidad de **\$33.712.794.-**

I.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS

05.03.003.002.999	OTROS	M\$33.713.-
	Total Aumento en cuenta de Ingreso	M\$33.713.-

21.01	PERSONAL A CONTRATA	M\$7.472.-
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	M\$26.241.-
	Total Aumento en cuentas de Gastos	M\$33.713.-


MAURICIO LEBRECHT SPERBERG
ALCALDE


EVELIN CIFUENTES BURGOS
DIRECTORA D. A. E. M (R)


DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (S)


LUIS NAHUELCOY ESTRADA
JEFE DE FINANZAS DAEM


SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL